

185529

185529

30 OCT



D. Juan Trías Escuin, de nacionalidad española, domiciliado en Moncada-Rexach (Provincia de Barcelona), calle Calvo Sotelo nº 23, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "UTIL PARA RECTIFICAR MUELAS".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un útil para rectificar muelas, que se distingue de todos los útiles hasta ahora empleados para esmerilar o rectificar muelas, por el hecho de ser de constitución mucho más simplificada que la de todos los existentes en el mercado y por la condición de que el único cojinete sobre el cual gira el eje portador de la muela rectificadora, es susceptible de ser engrasado a través de un engrasador situado en la cazoleta prevista en la parte superior del mango afacetado, que se emplea para fijar el rectificador en la posición adecuada con respecto a la muela a rectificar.

Son conocidos varios tipos de útiles para el afilado o rectificado de muelas, que constan de un mango en cuyo extremo se halla fijada una pieza dentro de la cual gira coaxialmente una muela sujeta a una pieza fija, mediante un cojinete introducido en un hueco de la citada pieza, así como otros tipos en los cuales la muela rectificadora va montada sobre un eje loco entre dos cojinetes dispuestos en el interior del mango, de manera que uno de ellos se apoya en un escalón interno en tanto que el otro queda engrasado con el borde del mango, estando los dos cojinetes separados por sendos casquillos concéntricos uno de los cuales se aplica a la cara interior del mango, mientras que el interior del otro gira en el eje portador de la muela.

El útil para rectificar muelas que ahora se solicita registrar



25: como Modelo de Utilidad, está compuesto de un mango afacetado para  
fijar el rectificador en la posición adecuada para que la muela rec-  
tificadora entre en contacto con la muela a rectificar, habiéndose  
previsto, en el extremo del referido mango, una cazoleta que con-  
tiene un solo cojinete a bolas, que sustenta el eje de giro de la  
muela rectificadora, la cual se fija a dicho eje por medio de un  
30 simple tornillo axial.

Dicha disposición mecánica del acoplamiento entre la muela y  
la cabeza del mango es completamente distinta de todo lo hasta aho-  
ra conocido y constituye, por su simplicidad, una innovación digna  
de la protección que se solicita.

35 Otra particularidad, de orden constructivo, que presenta el  
nuevo útil para rectificar muelas, consiste en que el cojinete de  
bolas dentro del cual gira loco el eje portador de la muela recti-  
ficadora, se halla contenido en la cazoleta e imposibilitado de  
desplazarse lateralmente, por quedar aprisionado ente una tapa  
40 atornillada dentro de la boca de la cazoleta y un resalte previsto  
en el interior de la misma, el cual deja establecida, por debajo  
del cojinete de bolas, una cámara en la que desemboca un engrasador  
que mantiene el cojinete constantemente engrasado.

45 La particularidad de tener engrase perpetuo, así como el hecho  
de que la tapa de la cazoleta que al mismo tiempo retiene el coji-  
nete de bolas actúa como de protección para evitar la penetración  
del polvo dentro del cojinete, constituyen otras indudables venta-  
jas que distinguen el nuevo útil para rectificar muelas de todos  
los hasta ahora conocidos.

50 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte in-  
tegrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a  
título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización  
práctica del útil para rectificar muelas, cuyas principales carac-  
terísticas dejamos expuestas en el anterior preámbulo.

55 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra el  
rectificador en sección vertical parcial, pasamos seguidamente a  
describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución  
del mismo y el sistema de montaje de la muela rectificadora sobre  
la cabeza del mango portador del cojinete, dentro del cual gira el  
60 eje de la referida muela.



El útil para rectificar muelas está constituido por un mango afacetado -1- que facilita la retención del rectificador en la posición apropiada para que la muela rectificadora -5- entre en contacto con la muela a rectificar.

65 En el extremo superior del mango -1- se ha previsto una cazoleta -2- en cuyo interior se aloja un cojinete de bolas -3-, dentro del cual gira loco el eje -4- del rectificador, que es portador de la muela rectificadora -5-, la cual presenta una cavidad axial -5'-, para la introducción y atornillado del tornillo -6- que fija la muela -5- al eje del rectificador.

70 En el interior de la cazoleta -2- se ha previsto un resalte circular -7-, sobre el que se apoya el cojinete -3- que resulta aprisionado entre dicho resalte -7- y una tapa -8-, atornillada dentro de la boca de la cazoleta, constituyendo dicha tapa, al propio tiempo, un protector para evitar la entrada de polvo en el cojinete.

75 La fijación del eje -4- respecto al cojinete -3- se efectúa por medio de una arandela de sujeción -9-, prevista en la parte inferior de dicho eje.

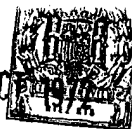
80 En virtud del resalte interior -7- de la cazoleta, queda establecida, en el interior de la misma y por debajo del cojinete -3-, una cámara de engrase permanente en la que desemboca un engrasador -10- para mantener engrasado el cojinete.

85 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes constitutivas del útil para rectificar muelas, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no afecten a su esencialidad.

90 El Modelo de Utilidad, por: "UTIL PARA RECTIFICAR MUELAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95 1ª.- "UTIL PARA RECTIFICAR MUELAS", del tipo que consta de un mango en cuyo extremo se halla fijada una pieza dentro de la cual gira coaxialmente con el mango una muela afiladora, sujeta a un eje mon-



100 tado en el interior de un cojinete alojado en dicha pieza, caracte-  
rizado por el hecho de que la pieza que contiene el único cojinete  
de bolas afecta forma de cazoleta, en cuyo interior se ha previsto  
un resalte para imposibilitar el desplazamiento del cojinete, que  
resulta aprisionado entre dicho resalte de apoyo y una tapa atorni-  
llada dentro de la boca de la cazoleta, que al propio tiempo actúa  
como protector para evitar la entrada de polvo en el cojinete.

105 2ª.- "UTIL PARA RECTIFICAR MUELAS", según la 1ª reivindicación, ca-  
racterizado por el hecho de que en el interior de la cazoleta y por  
debajo del cojinete queda establecida una cámara de engrase perma-  
nente, en la que desemboca un engrasador, para mantener engrasado  
el cojinete.

110 3ª.- "UTIL PARA RECTIFICADOR MUELAS".- Tal como se ha descrito y  
demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola  
cara.

Barcelona a 30 OCT 1972  
P.A. de D. Juan Trías Escuin

JUAN B. RENTER RIDAURA

